

Precios de suscripción  
en Murcia.

Mes 7 rs. y trimestre 19.  
A los números de los viernes  
solamente,  
mes 2 y 1/2 rs. y trimestre 7.  
A la cábala 10 rs. un año.

Se suscribe en la administra-  
cion, S. Lorenzo, 11.

# LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA,

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripción  
fuera.

Mes 9 rs. y trimestre 24.  
A los números de los viernes  
solamente,  
mes 5 rs. y trimestre 8.  
A la cábala 12 rs. un año.

Precio de los anuncios tres  
cuartos cada línea.

## MURCIA 24 DE SETIEMBRE.

El 21 á las seis y media de la tarde regresaron á la corte SS. MM. y AA. El Excmo. ayuntamiento salió á recibir á la real familia á la casa de campo.

Gran número de personas poblaron los paseos de Atocha y las Delicias, deseosas de ver á nuestros augustos soberanos.

Despues que SS. MM. dieron gracias á la virgen por su feliz viaje, se dirigieron al régio alcázar por la calle de Atocha, llevando al estribo de su carruaje á los señores conde de Lucena y capitán general de la provincia.

Hé aquí lo que *La España mercantil* dice, sobre la fábrica de hilados que tiene establecida en esta capital nuestro apreciable amigo el Sr. Peñafiel:

«Participamos de una verdadera satisfacción al considerar la laboriosidad que anima á algunos habitantes de nuestra península y la marcha progresiva que el comercio y la industria van recibiendo de dia en dia para satisfacer las crecientes necesidades de los pueblos.

En Murcia se ha establecido, con privilegio de S. M., una fábrica que es la primera en su clase que funciona en España y que ha dado á conocer en nuestro país el sistema de hiladas de Mr. Gauthier.

Un amigo nuestro, que nos merece toda consideracion y entero crédito, y cuya firma ha honrado las columnas de *La España mercantil*, nos ha dicho haber tenido el gusto de visitar este establecimiento y visto funcionar 60 calderas, movidas por una sencillísima máquina de vapor y elaborar la seda dándole el torcido en la misma operacion del hilado.

El planteamiento de esta fábrica es una verdadera revolucion en el ramo de la seda, puesto que lo conocido hasta aquí era en extremo complicado y muy lento, al paso que en la fábrica de Murcia que ha inaugurado D. Elenterio Peñafiel, de aquel comercio, en el mismo dia que entran los capullos de seda en elaboracion, quedan hilados, torcidos y hechos madeja para tomar el tinte.

Felicitemos al Sr. Peñafiel por su esmero en atender á las necesidades del comercio [y recomendamos á este las sedas que salen de su fábrica y que hemos tenido ocasion de examinar. De 4 á 5 capullos las hemos visto en torcido de trama con una regularidad y limpieza que pueden competir, seguramente, con las mejores del extranjero.»

Nuestro paisano y amigo D. Mariano Padilla, que marchó hace dos años á Italia á perfeccionarse en el canto, va á dar principio á su carrera artística en Messina, á donde está contratado como primer barítono con la Alaimo y otros artistas distinguidos. Nos complacemos de sus adelantos, y le deseamos el mas brillante éxito.

La *Correspondencia* no la recibimos anteayer, como ya anunciamos. Ayer sí, pero fué solamente la de anteayer. ¿Vendrá por otro conducto, como antes de que hubiera ferro-carril? Veremos hoy.

## NOTICIAS OFICIALES.

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto.—Para llevar á cabo lo dispuesto en el art. 3.º de mi real decreto de 11 del actual; atendiendo á las razones manifestadas por el ministro de la Gobernacion, y de conformidad con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se procederá á elecciones generales para diputados á cortes el dia 31 de octubre próximo venidero.

Dado en san Lorenzo á veinte de setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Por reales decretos se han tomado además las resoluciones siguientes:

Declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda á D. Leandro Villar, gobernador de la provincia de Cáceres.

Admitiendo las dimisiones que de sus respectivos cargos han hecho D. Antonio Altuna, gobernador de la provincia de

Oviedo, y D. Eusebio Donoso Cortés de la de Huesca, con igual declaracion que á el anterior.

Nombrando gobernador de la provincia de Cáceres á D. Bartolomé Romero Real; para la de Oviedo á D. Roman Goicoerrotea; para la de Salamanca á D. Gregorio Pesquera; para la de Navarra á D. Joaquin Sevilla y para la de Huesca á D. José Montemayor.

## NOTICIAS DE MINAS.

Relacion de las minas cuyos registros han sido aprobados con fecha 16 de setiembre.

*Nombre de la mina.—Término y diputacion.—Paraje y terreno donde está.—Registrador y su vecindad.—Número de pertenencias y clase de mineral.*

La Elena.—Lorca.—En los Navarros, humbría de Carreteros, tierras de Miguel Arjona, en propiedad de dicho Arjona, vecino de Velez-Rubio.—D. Juan Armesto, vecino de Madrid.—2 de mina plomiza.

Purísima Concepcion.—Mazarron, Balisca.—En el Collado, en terreno de Bartolomé Lorente y José Zamora Rubio.—Antonio Rodriguez Frontera, de Mazarron.—1 mina cobriza.

Virgen del Carmen.—Lorca, Rincon de Aguaderas.—Paraje de la Cueva de Romero, en propiedad de D. José María Terror.—Benito Flores Alvarez, de Lorca.—2 mineral plomizo. Pepin.—Id.—En la humbría de Carreteros, barranco de los Olivos, llano del Moro, tierras de herederos de José Jisona.—D. Juan Armesto, de Madrid.—2 mina cobriza.

La Purísima Concepcion.—Mazarron, Rincones.—En la sierra de los Rincones Piedra Rooda, en propiedad de doña Josefa Rodriguez, de dicha villa.—Antonio Jodar y Andrés Rodriguez, de Mazarron.—1 mineral cobrizo.

María Dolores.—Id., Garrobo.—En el monte de las Serranas, en propiedad de los herederos de D. Francisco Fernandez (a) el Duro.—D. José Delgado Peñas, de id.—2 de mina de cobre.

García.—Pedro Puibó, de Huerca-Vera.—2 de mineral cobrizo.  
 Marianito.—Id., Ifre.—En el barranco de las Herrerías, en propiedad de los herederos de Alfonso Hernandez.—Mateo García Ros, de Aguilas.—1 mina plomiza.  
 La Gaceta minera.—Lorca, Almendricos.—En el cerro del barranco de los Baladres, en propiedad de José

del Escorial á la una de la tarde para hacer su entrada en Madrid por la puerta de Atocha, como tenia anunciado, dirigiéndose en seguida al templo del mismo nombre.

—S. M. la reina segun despacho telegráfico que acabamos de ver ha salido del Escorial para esta corte á las tres menos cinco minutos de la tarde.

Los ministros recibirán á S. M. en el templo de Atocha y luego la aguardarán en palacio.

El señor ministro de Estado, se encuentra ya en Madrid.

—El conde de San Luis ha marchado hoy por el ferro-carril con su familia á pasar unos dias en una casa de campo en la Mancha por reclamarlo así la salud de su señora.

—Anoche á las diez llegó á Ma-

drid el subsecretario del ministerio de la Gobernacion, señor Lorenzana.

GACETILLA.

Solucion á las charadas del núm. 168

Tu perra se llama *cam*,  
 y la tienes en el *campo*,  
 las monjas tienen un *santo*,  
 y sus virtudes practican.  
 Yo tambien hago otro tanto,  
 y he cegado como el *topo*,  
 por lo que muy poco á poco  
 camino hácia el CAMPOSANTO.

Soy de las artes *amante*,  
*amante* de la pintura,  
 y *amante* de la escultura,  
 y de las bellas AMANTE. R. Molina

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 21 de agosto.

De la Correspondencia.

La Gaceta del 21 no contiene real decreto alguno, anunciando solamente por la presidencia del Consejo de ministros que S. M. la reina saldrá hoy

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana el Niño de la Guardia y san Pe obispo y confesor.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de Carmelitas. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida,

AUTORIZADA POR DOS REALES ORDENES.

Primera y única sociedad que cobra los derechos de administracion en cinco años, en vez de exigirlos al contado.

INVERSION INMEDIATA EN TITULOS DE LA DEUDA DIFERIDA DEL 3 POR 100 ESPAÑOL.

Direccion general y oficinas centrales en Madrid, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.

Delegado del gobierno: SR. D. MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España, presidente.	Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, Médico de Cámara de S. M. y Propietario.
Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, vice-presidente.	Sr. Conde de Belascoain, Diputado á Cortes y Propietario.
Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.	Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron, Grande de España.
Excmo. Sr. D. Diego Coello, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Propietario.	Excmo. Sr. Conde de Pomar.
Excmo. Sr. Conde de Sanafé, Propietario.	

Director general: EXCMO. SR. D. MELCHOR ORDOÑEZ.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSE.

Suscriptores hasta el 16 de setiembre, 15,649. Capital impuesto en reales vellon, 92.278,160.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

EL MONTE-PIO UNIVERSAL hace como la TUTELAR, una liquidacion todos los años, y admite como EL PORVENIR los suscriptores de los cinco años.

Esta gran sociedad establece, para comodidad de sus suscriptores, las combinaciones siguientes, en que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella.

Formacion de capitales ...	{ De supervivencia. De muerte.	Rentas vitalicias.....	{ De supervivencia. A voluntad. De sucesion. Al contado.
----------------------------	-----------------------------------	------------------------	---

El objeto de esta Sociedad es proporcionar á todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones al contado ó en plazos, que se satisfacen por anualidades ó mensualmente, segun convenga á los imponentes. La forma de hacer las suscripciones, las épocas en que pueden verificarse y las ventajas que ofrece á los asociados se demuestran en el prospecto, que se da gratis á quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporciona á los suscriptores son tan palpables, que en el muy corto periodo que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior á nuestras esperanzas.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo de Cartagena, Presidente.	
Sr. D. Manuel Estor, Vicepresidente del Consejo provincial y propietario.	Córtes y propietario.
Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Dean de la santa iglesia Catedral.	Sr. D. José Maria Esbrí, propietario.
Sr. Marqués de Ordoño, Senador del reino.	Sr. Marqués del Villar.
Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores, Diputado á	Sr. D. Miguel Mazon, Consejero provincial y propietario.
	Sr. Marqués de Torre-Octavio.

INSPECTOR DEL DISTRITO.

D. Félix Dole del Toral.

SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA.

El mismo.

Los prospectos se facilitan en la Inspeccion Subdireccion y, fonda francesa, y asimismo se darán cuantas explicaciones sean necesarias.

ANUNCIOS.

Pildoras depurativas

universales

DEL DR. RORRELL.

Exigen rigurosamente el sello de *Borrell hermanos*. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas pildoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las siguientes enfermedades:

Herpes.	Palpitaciones del corazon.
Ictericia.	Gota.
Incontinencia de orina.	Reumatismo.
Parálisis.	Convulsiones.
Mal de piedra.	Ulceras.
Asmas.	Escrófulas.
Ataques nerviosos.	Granos, diviesos, etc.
Inapetencia.	Sifilis.

Precio de cada caja, OCHO reales.  
 MADRID: laboratorio quimico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martinez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafort y Tarrat. 12

GUANO ARTIFICIAL SUPERIOR, de la fábrica de don Marcos Bernardini, de Madrid.

Escusamos hacer elogios sobre la bondad de este abono y dirijimos á los lectores á las noticias publicadas en este mismo periódico.

Precio del Guano en Murcia 44 rs. qq. Para hacer pedidos, dirijirse á don Justo Mas.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11